

## Política sobre Inclusión Parental y Familiar de Título I, Parte A

Aprobación del Consejo: 8 de abril del 2025



Director/a: Jennifer Payne  
Dirección: 2923 McKee Road, Bakersfield, CA  
93313  
Teléfono: (661) 885-6600  
Correo Electrónico: [jpayne@pbvUSD.k12.ca.us](mailto:jpayne@pbvUSD.k12.ca.us)  
Sitio Web: <https://whitley.pbvUSD.k12.ca.us/>

La Escuela Dolores S. Whitley (desde kínder de transición [TK, por sus siglas en inglés] hasta 8.º grado) proporciona oportunidades para la informada participación de los padres y miembros de familia (incluyendo padres y miembros de familia que tienen dominio limitado del inglés; padres y miembros de familia con discapacidades, así como padres y miembros de familia de niños migratorios), que incluyen proporcionando información e informes escolares, en un formato y, al nivel práctico, en un lenguaje que tales padres entiendan.

La Política de Participación de Padres y Familias está disponible en el sitio web de la escuela y en ParentSquare. Además, se pueden encontrar copias impresas de la Política en la oficina de la escuela, de forma gratuita. Los padres y las familias que deseen ofrecer apoyo continuo y aportes a la Política pueden participar a través del Consejo del Sitio Escolar, el

Subcomité del Título I, el Consejo Asesor del Distrito y otros comités. Además, los padres y las familias pueden proporcionar aportes completando las encuestas para padres que se distribuyen durante todo el año escolar.

El Escuela Dolores S. Whitley (desde kínder de transición [TK, por sus siglas en inglés] hasta 8.º grado), con los padres y miembros familiares, ha desarrollado en conjunto, acordado mutuamente y distribuido a, los padres y miembros familiares de alumnos participando en programas de Título I, Parte A los siguientes requisitos según es detallado en las secciones 1116(b) y (c) de ESSA.

**I. Describa como los padres y miembros familiares de alumnos participando en programas de Título I, Parte A están involucrados en desarrollar de forma conjunta, distribuir, una política escrita sobre inclusión parental y familiar, acordada por tales padres para realizar los requisitos de la Sección 1116(c) hasta (f) de ESSA (Sección 1116[b][1] de ESSA):**

La comunidad de la Escuela Whitley ha desarrollado la Política de Participación de Padres y Familias a través de aportes de los padres en la reunión informativa del Título 1. Además, el Consejo del Sitio Escolar ha proporcionado aportes sobre formas de involucrar a los padres y alumnos. El Consejo Asesor para Estudiantes de Inglés también es un socio valioso en el desarrollo de formas para aumentar la participación y el compromiso. Las encuestas de padres, personal y alumnos proporcionan información en el desarrollo de la política. La distribución de la política está disponible para las familias accediendo al sitio web del distrito. Los manuales están disponibles en la oficina para los nuevos alumnos o si un padre solicita una copia impresa. Los manuales están disponibles durante la Noche de Regreso a Clases tanto en inglés como en español. Los manuales también se compartieron mediante Parent Square.

La política está disponible en el Sitio Web del Distrito:

<https://www.pbvUSD.k12.ca.us/departments/instructional-services/consolidated-programs/plans-policies-district-and-school-levels>

**II. Describa como los padres y miembros familiares de alumnos participando en programas en Título I, Parte A, puede enmendar una política escolar sobre inclusión parental y familia que se aplica a todos los padres y miembros familiares, si corresponde, para cumplir los requisitos (Sección 1116[b][2] de ESSA):**

Los padres y familiares de niños participando en los programas de Título I, Parte A son proporcionados varias oportunidades para proporcionar aportación en desarrollar la próxima Política de Participación de Padres y Familiar del ciclo escolar. Hay algunas maneras que los padres y familiares pueden proporcionar sugerencias o comentarios, que permiten para una modificación a una política de padres y familias si es necesario, para cumplir requisitos:

- Reunión anual del Título I - se habla sobre la Política de Participación de Padres y Familiar del año actual
- Sondeo de padres
- Reuniones del Consejo del Sitio Escolar
- Actividades del Título I para participación de padres y familia
- Consejo Asesor para Estudiantes de Inglés
- Noche de regreso a la escuela
- Capacitaciones para padres
- Conferencias de padres y maestros

**III. Describa como la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) participando tiene una política a nivel distrital sobre inclusión parental y familiar que aplica a todos los padres y miembros familiares en todas las escuelas brindadas servicio por el LEA y como el LEA puede enmendar esa política, si corresponde, para cumplir los requisitos (Sección 1116[b][3] de ESSA):**

La Política de Participación de Padres y Familia (PFEP, por sus siglas en inglés) del Distrito de la Unión Escolar de Panama-Buena Vista (PBVUSD, por sus siglas en inglés) es repasada anualmente con el Consejo Asesor del Distrito (DAC, por sus siglas en inglés) y Subcomité de Padres del Título I (TIPS, por sus siglas en inglés), que está compuesto de padres y tutores, así como administradores del sitio y distrito. El Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes de Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) también es proporcionado una oportunidad para repasar el PFEP. Basado en las sugerencias, la política se actualiza frecuentemente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y las escuelas. Los padres y familiares con modificaciones sugeridas a la política son bienvenidos a lo largo del ciclo escolar, así como en la reunión anual de repaso. Los comentarios y sugerencias en la Política de Padres y Familia del PBVUSD se pueden dirigir al especialista del programa del Título I. El PBVUSD deberá modificar la política de participación de padres y familia si es necesario para cumplir los requisitos.

**IV. Describa como los padres y miembros familiares de alumnos participando en programas de Título I, Parte A pueden, si consideran que el plan bajo Sección 1112 de ESSA no es satisfactorio a los padres y miembros familiares y el LEA debe entregar los comentarios parentales con el plan cuando el LEA entregue el plan al Estado (Sección 1116[b][4] de ESSA):**

La Política de Participación de Padres y Familias (PFEP, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unido Panamá-Buena Vista (PBVUSD) se revisa anualmente con el Consejo Asesor Distrital (DAC, por sus siglas en inglés) y el Subcomité del Título I (TIPS, por sus siglas en inglés), que está formado por padres y tutores, así como por administradores del plantel y del distrito. El Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) también tiene la oportunidad de revisar la Política de Participación de Padres y Familias (PFEP, por sus siglas en inglés). Basándose en los comentarios, la política se actualiza periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y las escuelas. Los padres y familiares que sugieran enmiendas a la política son bienvenidos a lo largo del año escolar, así como en la reunión anual de revisión. Los comentarios y sugerencias sobre la Política de Participación de Padres y Familias del PBVUSD pueden dirigirse al Especialista del Programa del Título I. El PBVUSD modificará la política de Participación de Padres y Familias si es necesario para cumplir con los requisitos.

**V. Describa como la escuela brindada servicio por fondos de Título I, Parte A realiza una reunión anual, en un horario conveniente, a cuál todos los padres y miembros familiares de alumnos participando deben ser invitados y alentados asistir, para informar los padres sobre la participación de su escuela bajo Título I, Parte A y para explicar los requisitos y los derechos de los padres por participar (Sección 1116[c][1] de ESSA):**

Whitley tiene reuniones en varios días y horarios para apoyar la participación de los padres. La reunión anual del Título 1 está programada al principio del ciclo escolar. Se envían invitaciones y anuncios en inglés y español mediante Parent Square. Los anuncios también se publican en la oficina. Se puede cuidado infantil, si es necesario. Los intérpretes estarán en asistencia en la reunión y disponible a petición. La información de las reuniones está disponible para los padres.

**VI. Describa los pasos que toma la escuela para ofrecer una cantidad flexible de reuniones, tales como reuniones por la mañana, tarde u otras maneras y puede proporcionar, con fondos proporcionados bajo Título I, Parte A, para transporte, cuidado infantil o visitas al hogar, ya que tales servicios se relacionan a la participación parental (Sección 1116[c][2] de ESSA):**

Whitley ofrece múltiples oportunidades con días y horarios flexibles para garantizar una participación equitativa de las familias y los padres. Las familias pueden participar en actividades nocturnas y reuniones informativas durante el día o por la noche. Una encuesta a los padres proporcionó los mejores horarios y días para que los padres asistan a las reuniones sobre días de ciencia, tecnología, ingeniería, y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) y lectoescritura. Se ofrecen reuniones nocturnas para la Noche de Regreso a la Escuela, junto con actividades nocturnas diseñadas para incluir e involucrar a las familias. Las reuniones virtuales y en persona están disponibles para satisfacer las necesidades de las familias. Las conferencias de padres están individualmente programadas para asegurar acceso equitativo para todos los padres.

**VII. Describa como los padres y miembros familiares de alumnos participando están involucrados y de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, el repaso y el mejoramiento de programas bajo Título I, Parte A, incluyendo la planificación, el repaso y el mejoramiento de la política escolar sobre inclusión parental y familiar y el desarrollo conjunto del plan para el programa a nivel escolar bajo Sección 1114(b) de ESSA, excepto si una escuela tiene en pie un proceso para incluir los padre en la planificación conjunta y diseño de los programas de la escuela, la escuela puede usar aquel proceso, si tal proceso incluye una representación adecuada de los padres de alumnos participando (Sección 1116[c][3] de ESSA):**

Existen múltiples oportunidades para que los padres participen en la planificación y revisión de los programas del Título I. Se envían encuestas para determinar cómo satisfacer las necesidades de las familias y los alumnos. También se anima a los padres a asistir a las reuniones de padres y profesores para informarse sobre los programas y compartir sus preocupaciones. El consejo escolar recibe aportaciones de todos los involucrados para apoyar el Título 1. El Consejo Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) se reúne regularmente para revisar los objetivos y proporcionar información sobre el Título I y otros programas en Whitley. El Club de Padres participa en todos los aspectos de la escuela y es un valioso recurso para la dirección escolar. Las reuniones trimestrales informales brindan la oportunidad de debatir abiertamente temas importantes para las familias de Whitley. Las aportaciones de todos los involucrados se incorporan a los programas en planes que satisfacen las necesidades de los estudiantes y las familias de Whitley.

**VIII. Describa como la escuela está proporcionando los padres y miembros familiares de alumnos participando en programas de Título I, Parte A con: información oportuna sobre programas bajo Título I, Parte A: una descripción y explicación del currículo en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir progreso estudiantil y los niveles de logro de las exigentes normas académicas Estatales; y si es peticionado por los padres, oportunidades para reuniones sistemáticas para formular sugerencias y para participar, según corresponda, en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos y responder a cualquier tal sugerencia lo más práctico posible (Sección 1116[c][4][A-C] de ESSA):**

Las familias reciben información sobre las normas, el plan de estudios y la intervención en la Noche de Regreso a Clases. Durante las reuniones de padres y profesores, cada padre puede reunirse con el profesor de su hijo para repasar y discutir la competencia, las expectativas del grado y los datos de las evaluaciones. Las opciones de intervención para garantizar el éxito del alumno están a disposición de los padres a través del profesor de la clase, planes de educación individual (IEPs, por sus siglas en inglés), 504s o del proceso del Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico. Los padres de los alumnos que participen en los programas o actividades del Título 1 tendrán la oportunidad de compartir sus opiniones y dar su opinión a través de las conferencias de padres, las reuniones de toda la escuela, las reuniones del Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por sus siglas en inglés) y la comunicación de sus preocupaciones y opiniones al profesor de la clase.

**IX. Describa como el plan del programa a nivel escolar, Sección 1114(b) de ESSA, no es satisfactorio a los padres de alumnos participando en programas de Título I, Parte A, entregando cualquier comentario parental sobre el plan cuando la escuela hace el plan disponible al LEA (Sección 1116[c][5] de ESSA):**

En este momento, no ha habido comentarios insatisfactorios realizados por los padres o familiares de los niños participantes en los programas del Título I, Parte A, en relación con el plan del programa para toda la escuela. Sin embargo, si los padres o la familia consideran insatisfactorio el plan del programa para toda la escuela, entonces el sitio escolar tomará las siguientes medidas:

- El Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) revisará los comentarios presentados en relación con las áreas insatisfactorias localizadas en el plan del programa escolar
- El Consejo del Sitio Escolar podrá realizar ajustes o correcciones si el Comité del Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) determina que es necesario modificar un área concreta del plan escolar

- El Consejo del Sitio Escolar aprobará cualquier revisión del plan para toda la escuela
- El plan revisado para toda la escuela se presentará al Consejo de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para su aprobación

**X. Describa como la escuela proporciona ayuda a los padres de niños brindados servicio por la escuela o LEA, según corresponda, para entender tales temas como las exigentes normas académicas estatales, evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de Título I, Parte A y como supervisar el progreso del niño y trabajar con educadores para mejorar el logro de sus hijos. (20 U.S.C. Sección 6318[e][1])**

Los padres reciben orientación e información sobre las normas estatales en la Noche de Regreso a Clases. Los datos de la evaluación se comparten con los padres en el portal para padres, las conferencias de padres y maestros y las boletas de calificaciones. Los padres reciben actualizaciones frecuentes sobre el progreso de sus alumnos e información sobre el crecimiento del aprendizaje de los estudiantes a través de los informes de progreso y la comunicación regular con el profesor. Los Equipos de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por sus siglas en inglés) y IEP se reúnen para apoyar a los alumnos en colaboración con los padres para apoyar el aprendizaje del alumno en casa y en la escuela. Las preocupaciones sobre el progreso del alumno pueden comunicarse fácilmente al profesor del niño a través de Parent Square. Se fomentan las visitas a los salones para que todos los padres puedan participar en el aprendizaje de sus hijos.

**XI. Describa como la escuela proporciona materiales y capacitación para ayudar los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el logro de sus hijos, según corresponda, para fomentar participación parental.**

La Escuela Dolores S. Whitley proporciona acceso a materiales y formación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, según proceda, para fomentar la participación de los padres proporcionando acceso a materiales en la Noche de Regreso a Clases y en las conferencias de padres y profesores.

**XII. Describa como la escuela educa los maestros, el personal especializado de apoyo instructivo, los directores, otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de contribuciones de los padres, y sobre como acercarse a, comunicarse con y trabajar junto con los padres como compañeros equitativos, implementar y coordinar programas parentales y formar vínculos entre los padres y la escuela.**

La Escuela Dolores S. Whitley educa a los profesores, al personal especializado de apoyo a la enseñanza, a los directores, y otros líderes escolares, y al resto del personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios equitativos, implementar y coordinar programas, y crear vínculos entre los padres y la escuela haciendo lo siguiente: recopilar información de los padres para diseñar programas que satisfagan las necesidades de los estudiantes.

**XIII. Describa como la escuela proporciona, al nivel viable y apropiado, coordina e integra programas y actividades de participación parental con otros programas federales, estatales y locales, incluyendo programas preescolares públicos y realizar otras actividades, tales como centros de recursos parentales, que alientan y apoyan los padres a participar más completamente en la educación de sus hijos.**

La Escuela Dolores S. Whitley anima y apoya a los padres proporcionándoles diversos recursos, actividades, y estrategias para mejorar su capacidad de participar en la educación de sus hijos involucrando a los padres a través de encuestas, folletos, y Parent Square.

**XIV. Describa como la escuela asegura que información relacionada a los programas, reuniones y otras actividades escolares y parentales es enviada a los padres de niños participando en un formato y, al nivel práctico, en un lenguaje que los padres puedan entender.**

La Escuela Dolores S. Whitley garantiza que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y de los padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender, garantizando la traducción de la información y los materiales compartidos con las familias.

**XV. Describa como la escuela proporciona tal otro apoyo razonable para actividades de participación parental bajo esta sección según lo puedan peticionar los padres.**

La Escuela Dolores S. Whitley proporciona otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo esta sección, ya que los padres pueden solicitar talleres, actividades e información sobre el apoyo académico a través de la revisión anual del Título I, reuniones trimestrales con el personal de la escuela, y completar los datos de la encuesta y proporcionar recomendaciones para las actividades.

**XVI. Describa como la escuela al nivel práctico, debe proporcionar oportunidades para la informada participación de padres y miembros de familia (incluyendo padres y miembros de familia que tienen dominio limitado del inglés; padres y miembros de familia con discapacidades, así como padres y miembros de familia de niños migratorios), incluyendo proporcionando información e informes escolares requeridos bajo Sección 1111 del ESEA, según enmendado por el ESSA, en un formato y, al nivel práctico, en un lenguaje que tales padres entiendan.**

La Escuela Dolores S. Whitley informará, hasta la medida posible, a los padres y familiares de oportunidades para participar en actividades de participación de padres y familia compartiendo información en Parent Square, volantes y contacto personal por el maestro o personal.

La Política Escolar sobre Inclusión Parental y Familia de Título I, Parte A de la Escuela Dolores S. Whitley (desde kínder de transición [TK, por sus siglas en inglés] hasta 8.º grado) fue desarrollada en conjunto y acordado por los padres y miembros familiares de niños participando en programas de Título I, Parte A el 13 de febrero del 2025. La escuela distribuirá la Política a todos los padres y miembros familiares de alumnos participando en Título I, Parte A anualmente a más tardar para el 30 de septiembre de 2025.

Jennifer Payne, Directora

**Nombre y Cargo del Funcionario Autorizado**



**Firma del Funcionario Autorizado**

21 de febrero del 2025

**Fecha**